

3000  
Bogotá, D.C., 22 AGO. 2018

CIRCULAR N° 128

**PARA:** LÍDERES DIRECCIONES DE LA VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA  
DIRECTORES UNIDADES TÉCNICAS TERRITORIALES

**DE:** JUAN MANUEL LONDOÑO JARAMILLO  
Vicepresidente de Integración Productiva

**ASUNTO:** Asignación rol de aprobación para fase de evaluación de proyectos integrales

Cordial saludo,

En cumplimiento de la función establecida en el numeral 2° del artículo 17 del Decreto Ley 2364 de 2015, relacionada con "*Dirigir la estructuración de planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural en los componentes de asistencia técnica, de acceso a activos productivos, de adecuación y de tierras y de comercialización (...)*" se informa que conforme a la articulación realizada con la Vicepresidencia de Proyectos fue creado en el aplicativo correspondiente el **Rol de Verificación Técnica y Rol de Aprobación**, como instancia encargada de aprobar el paso de los proyectos estructurados a la fase de evaluación en el Banco de Proyectos.

Para tal fin se dispuso la creación de los siguientes roles en el aplicativo:

<b>Rol de Verificación Técnica</b>	Neider Eduardo Abello Aldana – Líder Dirección Acceso a Activos Productivos Álvaro Londoño Meléndez – Líder Dirección Asistencia Técnica – Alejandro Mesa Nieto – Líder Dirección de Comercialización Fabián Camilo Acosta Puentes – Líder Dirección Adecuación de Tierras
<b>Rol de aprobación</b>	Juan Manuel Londoño Jaramillo - Vicepresidente de Integración Productiva

Para el caso de las Unidades Técnicas Territoriales se han creado en cabeza del respectivo Director el **Rol de Gestor de Estructuración**, por medio del cual es su deber enviar los proyectos a cada Dirección técnica de la Vicepresidencia de Integración Productiva, de conformidad con la respectiva línea productiva.

Adjunto a la presente circular se remiten las especificaciones y condiciones de uso del respectivo rol en el aplicativo.

Finalmente vale la pena señalar el deber que les asiste de verificar el cumplimiento de los lineamientos técnicos en la estructuración de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural.

Cordialmente,

  
**JUAN MANUEL LONDOÑO JARAMILLO**  
Vicepresidente de Integración Productiva

Elaboró: Dalila Henao Gómez – Contratista Vicepresidencia de Integración Productiva  
María del Pilar Contreras - Asesor Vicepresidencia de Integración Productiva  
Revisó: Edison Javier Bravo Mira – Contratista Vicepresidencia de Integración Productiva.